

H. AYUNTAMIENTO DE GUAYMAS



GUAYMAS
Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental

DEPENDENCIA: Órgano de Control y
Evaluación Gubernamental
SECCIÓN: Auditoría Interna
NO. AUDITORIA: OCAI051/2016
NO. DE OFICIO: OCEG383/2016

Guaymas, Sonora a 02 de Diciembre del 2016.

LIC. LIZZETH ELENA GAUTIER GARCIA
ENCARGADA DEL AUDITORIO CIVICO MUNICIPAL
PRESENTE

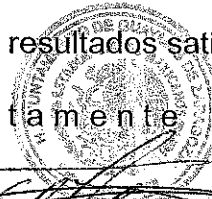
En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 96 fracción VI Y XVI, el artículo 97 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como el artículo 142 fracción II del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Guaymas y en relación a la revisión llevada a cabo mediante oficio No. OCAI051/2016, consistente en una revisión de los Ingresos Recaudados, por el período del 01 de Mayo al 30 de Septiembre del 2016 y habiendo desarrollado el trabajo de conformidad con las normas de Auditoría Gubernamental, le comunico sobre el particular:

PROCEDIMIENTO

- a) Se realizó análisis de los controles establecidos para el cobro de la renta del auditorio, así como la exención de pago.
- b) Se verifico que la renta del auditorio estuvieran pagados en la Dirección de Ingresos, y soportados con sus respectivos recibos oficiales.

En la revisión efectuada se obtuvieron resultados satisfactorios.

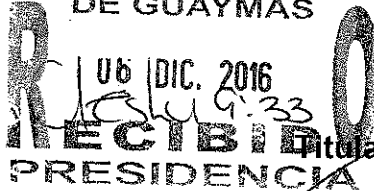
Atentamente



C.P. Fernando Ortega López.

Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental.

H. AYUNTAMIENTO
DE GUAYMAS



- C.c.p. Lic. Lorenzo De Cima Dworak.- Presidente Municipal.- Presente
- C.c.p. Lic. Édgar Allan Jaramillo Pérez.-Secretario del Ayuntamiento.- Presente
- C.c.p. Expediente
- C.c.p. Archivo/fol/jjmr

